

CONCEPCIÓN, Febrero 18 de 2025.

Nº093-FIN-2025/VISTOS: el Acuerdo N° 77-04-2025 (SE) de fecha 14 de Febrero del 2025; El Administrador Municipal solicita Modificación Presupuestaria; La Comisión de Hacienda Extraordinaria N°3 del 10 de Febrero de 2025; el Reglamento Interno del Concejo Municipal; el Acuerdo N°126-74CE-2025 del 05 de Diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025; los artículos 3° y 62° de la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, de 22 de mayo de 2003; Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias N°04 del 30.09.2024, Artículo N°12 letra d); lo establecido en los artículos 65° y 79° de la Ley N°18.695; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12°, 56° inciso primero y 63° letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N°96 del 15.01.2024. El Decreto Alcaldicio N°1478 del 17.12.2024.-

DECRETO

1.- APRUÉBA .- Modificación presupuestaria de Gastos de la I. Municipalidad de Concepción para el año 2025, por la suma de \$ 504.000.000.- de la siguiente manera:

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	SSAS	GASTOS	DISMINUYE (M\$)
35					SALDO FINAL DE CAJA	504.000.-
					TOTAL GASTOS	504.000.-
SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	SSAS	GASTOS	AUMENTA (M\$)
21					CXP GASTOS EN PERSONAL	
	03				Otras Remuneraciones	
		001			Honorarios a Suma Alzada	50.000.-
		005			Suplencias y Reemplazos	250.000.-
22					CXP BS. Y SERV. DE CONSUMO	
	08				Servicios Generales	90.000.-
		011			Serv. Producción y Des. Eventos	80.000.-
	12			999	Otros Gtos. En Bs. Y Serv. Consumo	
					Otros	19.000.-
24					CXP TRANS. CORRIENTES	
	01				Al Sector Privado	
		001			Fondos de Emergencia	10.000.-
26					CXP OTROS GTOS CORRIENTES	
	01				Devoluciones	5.000.-
					TOTAL GASTOS	504.000.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,
POR ORDEN DEL ALCALDE**



**PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**SÉRGIO MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE FINANZAS**

**SMR/LQ/AG
DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Archivo

ID.DOC. 1974464